UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

ACTA:- En Montevideo a los 3 días del mes de agosto de 2020 se reúne el Tribunal integrado por los Dres/as Alicia Dib, Marta Vázquez y Alejandro Benech, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, Escalafón G, Grado 3, para el Departamento de Cínicas y Hospital Veterinario, para cumplir funciones en la Farmacia del Centro Hospital Veterinario a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal. **(Exp. 111120-000261/19 – Cartelera Nº 493/19)**

CONCURSANTES: Dres/as. Emiliana Botto, Catherine Fagúndez, Laura Hernández y Gonzalo Scalese.

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 13 de julio de 2020, realizó la evaluación de los méritos presentados. Los concursantes presentan una relación de méritos adecuada para la aspiración al cargo.

Dra. Emiliana Botto
Puntaje: 34 / 100 – ponderado 17/50

Dra. Catherine Fagúndez
Puntaje: 58,05 / 100 – ponderado 29,03/50

Dra. Laura Hernández
Puntaje: 39,75 / 100 – ponderado 19,9/50

Dr. Gonzalo Scalese
Puntaje: 61,05 / 100 – ponderado 30,5/50

Luego de comunicado por Sección Concursos los puntajes de la evaluación de méritos, las aspirantes: **Emiliana Botto y Laura Hernández,** presentaron renuncia y no realizaron las pruebas prácticas.

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 3 de agosto de 2020 se realizó la exposición oral del tema sorteado:
N° 3 **–"BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA***",*

Dra. Catherine Fagúndez: Presentó una clase estructurada y completa, aunque le faltó actualización de normativa nacional. Se observó poca experiencia como docente para el dictado de una clase de grado aunque su actuación fue correcta.

Puntaje: 75/ 100 – ponderado: 15 /20

Dr. Gonzalo Scalese: Presentó una clase adecuada para el tema sorteado, se observó seguridad al momento de exposición y comprensión de la temática.

Puntaje: 95 / 100 – ponderado 19 /20

.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 3 de agosto de 2020 se realizó la defensa del proyecto de investigación.

Dra.Catherine Fagúndez:

Presentó el proyecto: *"Formulación de aceites de Cannabis Sativa L. para uso veterinario en la terapia del dolor"*. Se consideró que el proyecto es muy interesante para el desarrollo de nuevas formulaciones farmacéuticas en base a aceite de Cannabis, el cual puede acoplarse a las líneas de investigación que se vienen llevando a cabo en Farmacología de la Facultad de Veterinaria relacionada a esta temática. Expuso posibles alianzas con otros servicios de la Udelar y otras empresas, así como la posibilidad de tutorear tesis de grado y posgrado relacionadas al Proyecto. Asimismo, su experiencia comprobada desde su doctorado finalizado y post-doctorado en curso relacionado al diseño de nuevas formulaciones, indican una muy buena herramienta para llevar adelante la propuesta presentada.

Puntaje: 90 / 100 – ponderado: 9 /10

Dr. Gonzalo Scalese:

Presentó el proyecto: *"Desarrollo de nuevas formulaciones tópicas de diclofenac epolamina para uso en equinos".* Aunque se consideró que la propuesta era interesante, no se explicó la factibilidad y la manera de llevar adelante el proyecto en forma adecuada para medicina veterinaria. Faltaron elementos importantes en la metodología y resultados esperados, así como citaciones bibliográficas.

Puntaje: 60 / 100 – ponderado: 6 /10

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO

El día 3 de agosto de 2020 se realizó la defensa de la propuesta de desarrollo

Dra. Catherine Fagúndez:
Expuso un plan de desarrollo muy completo para optimizar el servicio de Farmacia del Hospital Veterinario, y su desarrollo hacia la enseñanza, investigación y extensión. Fomentar la interrelación de trabajo con otras áreas de la Facultad y la formación de recursos humanos académicos y de funcionarios del servicio. Además presentó la posibilidad de relacionarse con otros actores de la Udelar**.**

Puntaje: 95 / 100 – ponderado 19 /20%

Dr. Gonzalo Scalese:
Presentó un plan de desarrollo aceptable pero muy pobre desde el punto de vista de visión y objetivos, se notó la falta de conocimiento de la realidad actual y no expuso pautas interesantes para un nuevo hacer de trabajo de la Farmacia del Hospital Veterinario.

Puntaje: 50 / 100 – ponderado 10/ 20

Resumen:
(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 50%	**Clase Teórica 20%**	**Defensa Proyecto 10%**	**Defensa Propuesta 20%**	**Total 100%**
CATHERINE FAGUNDEZ	**29,03**	**15**	**9**	**19**	**72,03**
GONZALO SCALESE	**30,50**	**19**	**6**	**10**	**65,50**

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara ganadora del mismo a la Dra. Catherine Fagundez por haber superado el mínimo exigido del 65% del puntaje total

Dra. Marta Vázquez Dr. Alejandro Benech Dra. Alicia Dib